

---

# INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

GRADO EN BELLAS ARTES POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CUCALA FELIX, ANTONIO

Nombre	En calidad de
CHAMERO CARRASCO, FATIMA	Alumno/a
CORREA SOLDAN, IRENE	Alumno/a
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos
BERENGUER FRANCES, FRANCISCO JOSE	Personal Docente E Investigador
RAMON MARQUES, LUISA NURIA	Personal Docente E Investigador
TOMAS MARQUINA, DANIEL	Personal Docente E Investigador
TORRE OLIVER, FRANCISCO JOSE DE LA	Personal Docente E Investigador
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
NAVARRO GARCIA, M <sup>a</sup> ELENA	Vocal

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	90	NP	100	150
Resultado 22/23	4.35	80	70.86	2.18	101.76	244.41
Meta propuesta	NP	90	90	NP	100	150

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**

**1. Actividad docente:**

El descenso del IAD no refleja la situación del Centro, porque en el informe de la Comisión para la Evaluación de la Actividad Docente, sitúa el IAD de nuestros departamentos entre los más elevados de la UPV.

La tasa de PDI doctor ha disminuido ligeramente, y está relacionado con el aumento del profesorado contratado asociado. Durante este curso se han defendido algunas tesis, con lo que esperamos que el próximo curso aumente la tasa. No obstante, se sitúa en la mediana de la media de la Universidad.

La tasa de PDI a tiempo completo disminuye con las sustituciones por profesorado asociado; esperamos que las nuevas políticas de contratación contribuyan para mejorar el índice.

**2. Actividad investigadora:**

El IAI ha aumentado considerablemente, superando la meta propuesta. Parece que la campaña llevada a cabo por los departamentos concienciando al profesorado para que reflejen sus investigaciones, está dando resultado. Aun así, está por debajo de la media de la UPV, pues tal como consta en los informes anteriores, tanto las revistas indexadas como la cantidad de congresos son mínimos y las pocas salas de exposiciones que subsisten se limitan a 8 exposiciones anuales en galerías. Continuaremos trabajando para aumentar la

tasa.

### 3.Demanda:

Las tasas de matriculación y de oferta y demanda han disminuido ligeramente, aunque teniendo una tasa de 244,41, no es un dato que nos inquiete por el momento. Por otro lado, continúan estando por encima de la mediana de la UPV.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	6	98	95	115	21	6	11	80	6
Memoria Verificación	60	6	82							
Resultado 22/23	64.79	9.37	97.79	94.55	68	18.51	5.78	6.82	75.41	3.75
Meta propuesta	75	6	98	95	115	21	6	11	80	6

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

### 1. Docencia:

#### GRADUACIÓN

La disminución de la tasa de graduación podría atribuirse a los desajustes provocados por la pandemia, ya que estos estudiantes son los que se matricularon en el curso 2019-20. Aun así, nuestra tasa de graduación está en 64,79, 14,76 por encima de la mediana de la UPV con 50,035. Consideramos que es un dato coyuntural y en este curso se regule.

#### ABANDONO

La tasa de abandono ha mejorado, bajando 3,91 puntos, situándose en 9,37, una de las más bajas de la UPV cuya mediana está en 11,13.

#### EFICIENCIA

La tasa de eficiencia continúa mejorando por quinto año consecutivo, pasando a un 97,79, a unas décimas de la meta propuesta. Un dato que nos pone en un lugar preferente de la UPV, con un Q4 de 98,47 y una mediana de 90,57.

Por otro lado, hay que considerar que ¿el exceso de créditos que se requieren a un/una estudiante para obtener el título¿, en esta titulación, suele estar vinculado a que algunas/os alumnas/os realizan voluntariamente más asignaturas de las que necesitan para graduarse.

#### RENDIMIENTO

La tasa de rendimiento ha disminuido 2 centésimas, un dato que no consideramos relevante, pues nuestra tasa es de 94,55, a 3 puntos del Q4 y 14,11 puntos por encima de la mediana de la UPV que está en 80,44.

### 2.Internacionalización:

#### INTERCAMBIOS RECIBIDOS

Hemos recibido 68 estudiantes, uno menos que el pasado curso, por encima de la mediana de la UPV que se sitúa en 14 alumnos. Aun así, pensamos que es una cifra que podemos superar, teniendo en cuenta las cuotas que alcanzábamos antes de la pandemia.

#### INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES TITULADOS

Este dato ha aumentado respecto al curso anterior, aunque puede ser mejorado según los datos de cursos

anteriores. La mayoría opta por realizar estancias mayores de 6 meses.

## ESTUDIANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

Aunque el dato ha mejorado, continuamos dentro del margen habitual y próximos a la mediana de la UPV (solo nos separa una diferencia de 0,68 puntos).

### 3. Empleabilidad:

- **TITULADOS QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS.** En la titulación no hay prácticas obligatorias. El alumnado prefiere cursar asignaturas del Grado a realizar prácticas. Aun así, este año el valor es positivo, pues ha aumentado en 1,63 puntos el porcentaje de titulados que han realizado prácticas en empresa, situándose en un 7% (de los cuales, un 2,55% quedó contratado). Se trata de prácticas de hasta 300h (63,64%) y el resto entre 300-900h. De todas formas, está pendiente solicitar a la ANECA el aumento de 3 a 9 ECTS el reconocimiento de créditos por prácticas de empresa que se indicó como acción de mejora en el anterior informe. Hasta el momento no se ha solicitado esperando reunir varios ítems que aglutinar en una misma solicitud de modificación del plan de estudios.

- En cuanto a la **AUTOEFICACIA**, los encuestados otorgan cerca de un 5 a la pregunta de haber recibido los conocimientos y habilidades suficientes para encontrar trabajo o poner en marcha su propio negocio. Es más, a la pregunta de si consideran haber recibido un nivel de preparación adecuado a lo que demanda el mercado laboral, la contestación aumenta a un 6,6 (sobre 10), así como considerar útiles para su desarrollo profesional las competencias adquiridas (recibe un 7,48 en CE y un 7 en CT). El alumnado titulado se encuentra satisfecho con la formación recibida puntuándola en un 7,72 y con la disponibilidad de recursos en un 8,2.

- En cuanto al porcentaje de **NO DESEMPLEADOS**, somos conscientes de que este curso ha habido un descenso considerable, quedándonos bastante por debajo de la mediana de la UPV. Como acción de mejora vamos a plantear la situación con el Consejo Asesor para que nos indique tendencias del mercado laboral y analizar una posible modificación en los contenidos de la titulación. La mayoría se encuentran trabajando para la empresa privada (51,61%) o por cuenta propia (32,26%). Por otro lado, hay que resaltar que el porcentaje de desempleados en la encuesta T3 (24,59%) mejora en la encuesta T5 (a los 5 años de titularse) reduciéndose al 16,42%.

Es sabido que las profesiones fundadas en la creación artística están poco fomentadas desde todos los ámbitos, y con competencia profesional desde fuera de la profesión, un título que no es profesionalizante, no existe colegio. Aun así, los desempleados son un 35,52%. Esto se debe a que existen otras salidas como la docencia en secundaria o universitaria, la gestión cultural en centros públicos y privados, el diseño, tanto editorial como enfocado a la industria (textil, cerámica, etc.), y también la ilustración en todos sus perfiles; otras alternativas de empleabilidad manifestadas por el alumnado pasa por la escenografía, el escaparatismo, el interiorismo o, por supuesto, todo el ámbito de la creación artística, tanto plástica como audiovisual (animación, cortometrajes, fotografía industrial o artística, etc.).

Desde el Centro realizamos programas de apoyo para la integración del estudiantado en el ecosistema del arte, como la selección de mejores trabajos por parte de jurados de la industria del arte, sufragar gastos de producción durante un periodo de tiempo, la exposición pública de sus trabajos, y su difusión mediante catálogo de la obra; algunos de los que tenemos activos en este momento son la convocatoria PAM PAM, cuyos resultados se exponen en las Atarazanas de Valencia; también participamos en la estancia Pedro Marco en Requena, comisariamos exposiciones individuales de estudiantes destacados en Espai dArt (Centro cultural en Puçol), y estamos en la 3ª edición de la Cátedra de empresa Bodegas Faustino & Willy Ramos, con tres estancias de estudiantes en Nueva York, Berlín y París. Así mismo realizamos intercambio de exposiciones entre provincias, a través de la Asociación creada en el seno de la Conferencia de Decanos. Y gestionamos la difusión de los mejores TFG.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	7	8.5	8.1	8
Resultado 22/23	8.59	6.9	8.49	7.7	6.62
Meta propuesta	8.6 *	7	8.5	8.1	8

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

La tasa de satisfacción del profesorado con la gestión del Título ha descendido dos centésimas, un dato que no consideramos relevante y que puede entrar dentro de la normal fluctuación. Aun así, la tasa nos sitúa por encima del Q3, y supera la meta propuesta.

#### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la GESTIÓN DEL TÍTULO ha subido 0,18 puntos, tan solo a una décima de la meta propuesta. Consideramos que es un resultado satisfactorio. Además, nos encontramos algo por encima de la mediana de la UPV. Sin embargo, somos conscientes de que el porcentaje de respuestas debe aumentar, debemos promover entre el alumnado la realización de estas encuestas, haciendo hincapié en las asignaturas obligatorias, a las que acude todo el alumnado.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la DOCENCIA del título ha subido 0,10 puntos, a una décima de la nueva meta que aumentamos en el Informe de Gestión del curso pasado, y situándonos por encima del Q3 de la UPV. Este es un dato que nos satisface especialmente. Y más teniendo en cuenta que el Q4 de la UPV es de 8,77.

#### 3. Titulados:

En cuanto a la satisfacción con la formación, se mantiene mismo valor que el año anterior y muy próximo a la mediana de la UPV (solo existe una diferencia de 0,18 puntos), lo que tomamos como dato positivo.

Refiriéndonos a la satisfacción con la formación a los 3 años, la valoración ha bajado 0,49 puntos, manteniéndose dentro de los valores de años anteriores y muy próximos a la mediana de la UPV (0,11 puntos de diferencia).

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Una vez superada la meta de satisfacción del profesorado, consideramos pertinente modificar la meta propuesta.

#### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las competencias de la titulación, tanto específicas, como generales y transversales, son valoradas con distintas técnicas de evaluación propuestas en cada asignatura. Esta diversidad facilita el control de su adquisición y proporciona información sobre la progresión en su desarrollo. Se mantienen los cuatro puntos de control por cada competencia transversal, aunque muchas de ellas se desarrollen en más ocasiones sin ser punto de control.

Se ha detectado que la competencia transversal de dos asignaturas que son punto de control no ha sido evaluada. El impacto en los resultados no es determinante, pues se ha desarrollado en otras asignaturas. No obstante, nos pondremos en contacto con los/las responsables de las asignaturas para averiguar cuál ha sido el problema.

Seis de las CT obtienen mejor resultado en el nivel 2, entre ellas, de forma sustancial, la nº 7 de responsabilidad ética, medioambiental y profesional. Las Competencias Transversales con mejores resultados han sido la 3. Análisis y resolución de problemas y 6. Trabajo en equipo y liderazgo, y a continuación la 2. Aplicación y pensamiento práctico, la 13. Instrumental específica y la 7. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional, que fue incorporada este curso en una asignatura básica, tal como se propuso en el informe del curso pasado.

Con respecto al Informe de ambientación curricular del grado en BBAA emitido por SGA:

- La competencia específica nº 11 indica:

"Proceder con responsabilidad social de acuerdo con los parámetros éticos establecidos en el ejercicio de las profesiones vinculadas al ámbito artístico y cultural".

Los resultados de aprendizaje que se relacionan con esta competencia y que aparecen en Verifica son:

- Mostrar en las producciones artísticas responsabilidad y respeto por las diferencias culturales, la igualdad entre sexos y el entorno.
- Reconocer y ejercer los valores éticos vinculados a la práctica de la profesión.
- Respetar y poner en práctica las normas establecidas en el grupo al que pertenece.

El primer resultado de aprendizaje se vincula al respeto por el entorno y, en las prácticas que se realizan, se consideran acciones dirigidas a la conservación del medio ambiente y la diversidad.

Esta competencia se desarrolla, específicamente, en las asignaturas de Arte y naturaleza; Procedimientos fotográficos; Procesos escultóricos: talla; Realización de reportajes audiovisuales; Arte y antropología: globalización e interculturalidad; Perfiles profesionales: la gestión cultural y el mercado del arte; Estética y cultura visual en la era digital; Profesionalización en la ilustración y el diseño gráfico; Diseño y desarrollo web; Crítica y teoría de los medios; Historia y teoría del dibujo y Metodología de proyectos.

No obstante, si consideran que debería añadirse una competencia nueva en el plan de estudios en la que aparezca específicamente medioambiental en lugar de respeto al entorno, debería solicitarse a ANECA como modificación sustancial.

Conviene añadir que, independientemente de las competencias, en la actividad dentro de los talleres, se actualizan constantemente los protocolos en los que se descartan productos inadecuados y se renuevan por técnicas respetuosas con el medio ambiente, que luego incorporan en su futuro puesto de trabajo. Una de las últimas consultas la realizó el Dep. de Pintura al Servicio de Prevención solicitando asesoramiento técnico sobre toxicidad de disolventes y pinturas, cuyo resultado se han implantado este curso en las asignaturas básicas y obligatorias de 1º y 2º (registro entrada 14338 14.12.22).

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el IGT de 2021-2022, se indicaba que las tasas de respuesta obtenidas en las encuestas de satisfacción con la gestión del título por parte del PDI y el estudiantado eran bajas. Este año se ha continuado haciendo hincapié en la importancia de recoger opiniones tanto del estudiantado como del profesorado para conocer de primera mano los puntos débiles y también fuertes del título y poder actuar en consecuencia.

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe definitivo favorable de ANECA de fecha 07-11-2022 respecto a la modificación del Plan de Estudios solicitada, se indicaba la autorización para aumentar de 6 a 12 los créditos los que se pueden reconocer por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil.

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En cuanto a los datos sobre SQF, este año el número de quejas y sugerencias ha disminuido en un 50% en ambos casos, lo que podría indicar que se están resolviendo aquellos aspectos a los que el alumno es más sensible, puesto que componen el 71,43% de las comunicaciones. Entre las 7 comunicaciones que se han recibido este año (y que se centran mayoritariamente en la gestión del título) 2 han sido felicitaciones por parte del PAS en cuanto a la gestión. Las comunicaciones se concentraron a inicio de semestre o final de curso.

De las siete, dos fueron resueltas fuera de plazo (lo que supone un 28,57%) motivado por estar en periodo de

matrícula o ser trasladada por otro servicio.

Con respecto a los Informes Mistral, en este curso se han gestionado 3 Informes MISTRAL en los que el propio profesor responsable ha resuelto la incidencia, siendo solo en uno de ellos necesaria la intervención de la ERT. En este último caso se trató de "mediar" entre la disconformidad del estudiantado con la forma de realizar la encuesta de opinión de la docencia en la asignatura Tácticas de intervención del arte público (13135) y la profesora.

Este curso ha pasado de 1 a 6 los comentarios recibidos por parte del profesorado. Dos comentarios se refieren al excesivo TMG, uno solicita simplificación en cumplimentación de actas, otro sugiere informar al alumnado de la existencia de dispensa de asistencia, otro sugiere que sea pagada la coordinación y el último sugiere que el estudiantado tenga acceso al software utilizado en aula en los dispositivos de trabajo de los alumnos.

Este año se ha duplicado la participación del estudiantado en la encuesta de gestión de título. Esto puede deberse al esfuerzo realizado por la ERT y profesorado por concienciar de la importancia de participar en la misma dando a conocer su opinión, tanto positiva como negativa, acerca del funcionamiento del título con el objetivo de mejorarlo. Entre los 20 comentarios de los alumnos destaca la petición de habilitar espacios para trabajar fuera de clase, así como contar con préstamo de herramientas; revisar asignaturas (materias, técnicas, masificación, coordinación y mejor reparto de optatividad); revisar la competencia del profesorado; pasar una encuesta más específica, donde exista un apartado de comentarios. En cuanto a los otros comentarios, o bien ya se ha actuado frente a varias situaciones de las que se tuvo conocimiento o son peticiones aisladas.

Sobre la habilitación de espacios fuera de horario lectivo, se les informa que las normas de la UPV no contemplan esta ocupación sin que haya un profesor responsable, y sobre el préstamo de herramientas, sí que se hace.

En lo que se refiere a la masificación de aulas, estamos supeditados al TMG.

En cuanto a la coordinación de las asignaturas, todos los años se revisan, en CAT, los horarios junto a delegación de alumnos para que no solapen asignaturas afines, y la coordinación y reparto de la optatividad es absoluta.

Las próximas encuestas incorporan un espacio donde el/la estudiante puede redactar.

Sobre las necesidades de los/las estudiantes con discapacidad, siempre se han atendido, adquiriendo recursos apropiados a cada exigencia.

Sobre la evaluación, en los Contratos Programa exigimos que, en las asignaturas, al menos se usen dos técnicas distintas de evaluación, y ninguna debe superar el 40%, con lo que se obliga a tres actos por asignatura, al menos.

En cuanto a los casos de abuso, siempre que hemos sido concededores se han atendido, notificándolo a la Unidad de Igualdad.

### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la web del grado y sus enlaces, procediendo a las siguientes correcciones:

- Se ha actualizado el enlace que no funcionaba al Servicio de Alumnado en la web de la Facultad Matrícula/Baremo continuación de estudios
- Se ha añadido la siguiente normativa, por encontrarla interesante, en la web de la facultad Estudiante/Normativas:
  - \* Normativa y transferencia de créditos en grado y máster
  - \* Normativa de convivencia universitaria y régimen disciplinario UPV

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
144_2019_02	A,F	Crear equipos de innovación docente en el Centro	El resultado de la implantación del Trabajo Transversal en los dos grupos piloto resultó muy positiva tanto para el profesorado como para los/las estudiantes. Por tanto, este curso se ha implementado en los siete grupos de primer curso del grado en BBAA. Se ha solicitado y concedido un PIME en el que se desarrolla todo el proyecto. Se ha generado una página web en el que aparece toda la información y los resultados de los trabajos realizados por los alumnos/as. (Consultar pdf anexo)
144_2020_06	B	Fomentar la participación del alumnado y el profesorado en la encuesta de satisfacción con la gestión del Título.	Hemos visto que ha mejorado ligeramente la tasa de respuesta, tanto del alumnado como del profesorado, sin embargo, no cerramos la acción de mejora para continuar fomentando la participación, incidiendo especialmente en las asignaturas obligatorias.  No obstante, estaría bien que desde la UPV se promoviera de algún modo la participación, ya que se trata de un problema generalizado en todas las titulaciones.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
144_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se han actualizado las competencias transversales en las materias y asignaturas.
144_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se han modificado y ajustado los nuevos sistemas de evaluación a las materias.
144_2021_03	F	Cambios en las asignaturas	Se realizaron los cambios de asignaturas para ajustarlas dentro de la oferta de optativas. (Consultar pdf anexo)
144_2021_04	C	Analizar la posibilidad de incorporar en la memoria de verificación, la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento: - Historia del arte y de la expresión artística, y Bellas Artes. - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. Ámbitos de conocimientos afines: - Interdisciplinar.	Se cierra esta acción de mejora por la incorporación de la incluida por la UPV. "Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21."
144_2021_05	B,C,F	Modificación de los créditos destinados a Prácticas en empresa, pasando de 3 ECTS a 9 ECTS.	Se han modificado e implementado en este curso 2023-24.

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
144_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21.  Ámbito de conocimiento asignado al título: 20. Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: <a href="https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781">https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781</a>  Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el
144_2022_02	F	Cambios en las asignaturas.	Con el propósito de ordenar y coordinar los contenidos de las asignaturas dentro del plan de estudios y los horarios planteamos los cambios del documento adjunto. (Consultar pdf anexo)
144_2022_03	B	Incluir un punto en la reunión con el Consejo Asesor en el que se traten las tendencias del mercado laboral y analizar posibles modificaciones en los contenidos de la titulación con el fin de mejorar la empleabilidad.	Mejorar la empleabilidad.
144_2022_04	A	Comunicar, al profesorado de la asignatura, que no se refleja la calificación de la competencia trabajada.	Se ha detectado que alguna competencia transversal en asignaturas que son punto de control que no ha sido evaluada.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

- Una vez realizado el Informe de Gestión del curso anterior, y en periodo de negociación de POD, se realizó un cambio en la asignatura 13313-Proyectos fotográficos, que se ha incorporado en el curso actual. Esta asignatura ha pasado a la Materia Talleres de producción artística de 4º curso, en el semestre A. Este cambio está reflejado en el documento adjunto de "Cambios en las asignaturas".
- Un grupo de la asignatura "Introduction to English for Fine Arts B2" de la Materia 6 de 3º, Semestre A, será desactivado, y se activará un tercer grupo de la asignatura "English Fine Arts B2", Materia 8 de 3º, Semestre B.
- En el curso pasado se introdujeron los resultados de aprendizaje de las Competencias Transversales.

### 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Consideramos que las FORTALEZAS de la titulación son:

- Gran diversidad de líneas de formación en las asignaturas optativas de 3º y 4º curso: fotografía (11 asignaturas), animación (6 asignaturas), audiovisual (10 asignaturas), ilustración, cómic, concept art (11 asignaturas), gráfica (7 asignaturas), pintura (16 asignaturas), escultura (10 asignaturas), interactivos (3 asignaturas), videojuegos (2 asignaturas) diseño (2 asignaturas), y 22 asignaturas transversales (entre las que se encuentran: desarrollo web, arte sonoro, performances, anatomía, estética y varias prácticas artísticas contemporáneas).
- Buenas instalaciones docentes en los talleres, aulas teóricas y tecnológicas.
- Óptima disposición de recursos informáticos. Varias aulas del Centro disponen de un equipo informático por alumno/a. Con un total de más de 160 ordenadores MAC y 150 PC. Aparte de los equipos que pertenecen a las instalaciones de los Departamentos.
- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título con un 8,5 sobre un Q4 de 8,7; Tasa de eficiencia con 97,79 sobre un Q4 de 98,5; Tasa de rendimiento de 94,55 sobre un Q3 de 90,4.
- La demanda del título es alta: ingresaron 365 estudiantes con la nota de corte en 10,6.
- Alta cifra de convenios nacionales e internacionales, que facilitan la movilidad tanto de alumnado como del profesorado.
- Ampliación periódica de los recursos tecnológicos docentes.
- Implicación del profesorado en nuevas metodologías docentes. Se ha generado un proyecto docente transversal a todas las asignaturas y lo 7 grupos de primer curso.

Consideramos que las áreas de mejora son:

- Tasa en el IAI.
- Incorporación de nuevos convenios de colaboración con empresas e instituciones para la oferta de prácticas en empresa de alumnos de Grado.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Disgregar las encuestas de satisfacción con la gestión del título por cursos, para detectar mejor dónde surge el comentario y proponer mejoras concretas.

Desarrollar una interfaz más ágil y adecuada para los gestores de SQF del título. En el acceso al Informe de SQF aparece el nº de comunicaciones, pero no se pueden visualizar los comentarios y resolución de cada una de ellas, ni un enlace para verlos. Además, en la actual aplicación de SQF no se pueden filtrar por título, curso y tipología, o si están en plazo o fuera de él, lo que dificulta localizar las comunicaciones indicadas en el informe.